



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 15 DE JUNIO 2021

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. Javier Ramírez

Vocales:

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Alfredo Cabezas Ares
D.^a Lluch Ximénez de Embún Ramonell
D. Joaquín Ilyass Torremocha Salla

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez
D. Joaquín Ruiz López
D.^a Lucía Martínez Tejedor

Grupo Municipal Más Madrid

D.^a M^a Antonia González Saugar
D. Rafael Méndez Sastre
D.^a M^a Alba Martínez Salas
D. Miguel Ángel Ordinas Montojo
D. Carlos Buey Villaverde

Grupo Municipal Socialista

D.^a Cristina Pavón López
D.^a Meritxell Tizón Gutiérrez

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito
D.^a Mar Espinar Mesa Moles, Concejala del
Grupo Municipal Socialista
D.^a Pilar Perea Moreno, Concejala del
Grupo Municipal Más Madrid

Disculpan su asistencia

D. Francisco de Borja Carabante Muntada-
Vicepresidente

Estuvieron asistidos por:

D.^a Yolanda Salazar Corredor
Secretaria del Distrito

A las 17:33 horas del día 15 de junio de 2021, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo plenario del Ayuntamiento de Madrid 23 de diciembre de 2004.



§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2021.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Punto 2. Aprobar definitivamente la relación de situados aislados en la vía pública y puesto de mercadillos, periódicos y sectoriales para el año 2022 en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2021/0631007 que, de acuerdo con su parte expositiva, presenta el siguiente tenor literal:**

“Solicitar al Pleno de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo que acuerde instar al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid para que se dirija a la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid, para tramitar la desafectación educativa del CEIP Arroyofresno situado en el Barrio de Peñagrande.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

Punto 4. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2021/0631008.**

Enmienda presentada por el Grupo Municipal Partido Popular número 2021/0661705 que es admitida por el grupo proponente, según la cual se propone:

“Instar a la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o al área competente, a reforzar las tareas de limpieza en el Distrito y en concreto:



- Realizar una campaña de concienciación entre los vecinos.
- Proceder a limpiar las calles y zonas verdes del Distrito con más asiduidad para evitar la acumulación de basura en las calles.
- Limpiar las zonas verdes del Distrito y, en concreto, recoger los restos de los plásticos de los pinos plantados, principalmente en Montecarmelo, que están tirados por el suelo.”

Sometida a votación con el texto expresado, queda aprobada por unanimidad.

Punto 5. [Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/0631270.](#)

[Enmienda transaccional *in voce* presentada por el Grupo Municipal Socialista, que es admitida por el Grupo Municipal VOX, siendo el texto que se somete a debate el siguiente:](#)

“Que se inste al organismo competente para que realice un estudio y posterior ejecución si resultara favorable, sobre la instalación de parasoles, lonas, carpas, etc., es decir, de cualquier material homologado que los técnicos dictaminaran para poner en marcha un plan global de mejora de las zonas de juego infantil de nuestro Distrito, que incluya la implantación de sistemas de sombra en zonas de juego infantil que así lo necesiten”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

Punto 6. [Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/0631299.](#)

[Enmienda transaccional *in voce* presentada por el Grupo Municipal Socialista, que es admitida por el Grupo Municipal VOX, siendo el texto que se somete a debate el siguiente:](#)

“Que se inste al órgano o órganos competentes para que realice un estudio y posterior ejecución si resultara favorable, sobre la extensión del servicio de BICIMAD dentro de nuestro Distrito, en la zona más cercana de la colonia Virgen de Begoña”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/0631311 que, de acuerdo con su parte expositiva, presenta el siguiente tenor literal:](#)



“Que se inste al organismo competente para que refuerce la valla existente de alambrado en el tramo de entrada al túnel que comunica con Sanchinarro desde la calle Valcarlos y la eleve en su altura ya que la altura actual es más bien baja, o bien que sustituya la valla actual por otra similar a la existente justo enfrente, al otro lado de las vías y paralela a la Calle Palas del Rey, que es una valla de hierro forjado mucho más resistente.”

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal VOX, y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 8. [Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/0631321 que, de acuerdo con su parte positiva, presenta el siguiente tenor literal:](#)

“Que se inste al organismo competente para que instale algunos aparatos de gimnasia de mayores similares a los que hay en otras zonas del Distrito, para que las personas mayores realicen ejercicios alternativos a sus paseos diarios y así ejercitarse al aire libre de manera más completa. También se podrían instalar algunos pedales de los que van anclados al suelo aprovechando alguno de los bancos actuales. Existe una isleta con suficiente anchura entre los números 30 y 34 de la Calle Afueras a Valverde que podría ser un lugar idóneo para la instalación de los aparatos de gimnasia solicitados.”

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal VOX, y el voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 9. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/0635748.](#)

“Instar al órgano u órganos competentes para que estudien y valoren técnicamente la extensión del Servicio BiciMad en nuestro distrito.”

[Enmienda presentada por el Grupo Partido Popular número 2021/0661706 que no se admite por el grupo proponente, por lo que se debate y vota el texto inicial.](#)

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal



Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y las abstenciones del Grupo Municipal VOX y el Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 10. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/0635798 que, de acuerdo con su parte expositiva, presenta el siguiente tenor literal:](#)

“Instar al órgano competente para que el domingo 19 de septiembre nuestro Distrito se sume a la SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD con una actuación que tenga verdadero impacto: la peatonalización de la Avenida de la Ilustración entre las calles Ginzo de Limia y Avenida de Betanzos, utilizando los laterales de la avenida como alternativa para el tráfico rodado. Esta acción se acompañará con el diseño e implementación de actividades lúdicas y de sensibilización sobre la movilidad sostenible en el espacio peatonalizado.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos en contra del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal VOX, Grupo Municipal Partido Popular y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 11. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/0636016 que, de acuerdo con su parte expositiva, presenta el siguiente tenor literal:](#)

“Instar al área correspondiente a retirar el proyecto de aparcamiento disuasorio en Tres Olivos bajo zona verde en Calle Afueras de Valverde, en el distrito de Fuencarral-El Pardo.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos en contra del Grupo Municipal VOX, Grupo Municipal Partido Popular y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y los votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid y el Grupo Municipal Socialista.

Punto 12. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2021/0637335 que, de acuerdo con su parte expositiva, presenta el siguiente tenor literal:](#)

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste al Consorcio Regional de Transportes a la modificación del recorrido actual de la línea de autobús 128, que va de la Glorieta de Cuatro Caminos hasta la Avenida de Monforte de Lemos-La Vaguada, ampliándolo para que continúe por la calle Ginzo de Limia hasta la glorieta de cruce con Sinesio Delgado.”



Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

Punto 13. **Proposición retirada por el grupo municipal proponente.**

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 14. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Interpelación

Punto 15. **Interpelación solicitada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/0625866 del siguiente tenor literal:**

“Se interpela al Concejal-Presidente para que explique los motivos que le han llevado a eliminar, en la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo para las anualidades 2021 y 2022, las destinadas a alquileres y a gastos de funcionamiento, así como a reducir a una cuantía prácticamente testimonial las dirigidas a gastos de equipamiento.”

Preguntas

Punto 16. **Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0631001:**

“¿Qué valoración realiza el Sr. Concejal Presidente de los lugares ofertados y habilitados por la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo para la preparación de los exámenes de fin de curso?”

Puntos 17 y 20. **Dar por contestadas las preguntas formuladas respectivamente por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0631006, y el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0635591 (punto 20) tratadas conjuntamente por coincidencia de objetos:**



“¿Podría detallarnos el Concejal Presidente cuáles son los plazos en los que se dará por terminado el acondicionamiento del Parque situado en la avenida de Ganapanes?”

“Interesa conocer en qué situación está la ejecución del acuerdo aprobado en el pleno del 20 de octubre de 2020 (2020/0752472) para dotar al parque infantil que se construyó en la calle de Ganapanes de un mobiliario de juegos infantiles INCLUSIVOS, de manera que se integren los juegos habituales con juegos accesibles y adaptados para niños con diversidad funcional.”

Punto 18. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2021/0631323:

“¿Se tiene pensado desde la Junta Municipal de Fuencarral el Pardo alguna alternativa o solución para que los vecinos de las zonas del Casco Antiguo de Fuencarral, Tres Olivos y Barrio de Santa Ana puedan acceder en transporte público y hacer uso de la estación de RENFE de Fuencarral?”

Punto 19. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2021/0631329:

“¿Nos gustaría saber qué medidas Anti-Covid se están tomando desde la Junta Municipal de Fuencarral el Pardo ante la apertura de las piscinas municipales?”

Punto 21. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0635673:

“En el Pleno del pasado mes de abril se aprobó por unanimidad la Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/0385995 en la que instaba al organismo competente a que de manera urgente adoptara las medidas oportunas para reducir el impacto acústico de las obras de Nudo Norte sobre el Barrio de Begoña.

Entre las medidas que se acordaron trasladar al órgano competente están :1.- Instalar mamparas anti-ruido en el tramo indicado. 2.-Retirar las bandas sonoras reductoras de velocidad. 3.- En sustitución, instalar señalización de reducción de velocidad de otro tipo, por ejemplo luminosa, emplazándola lejos de las viviendas y sin trasladar las molestias por incremento de la contaminación lumínica a otras calles cercanas.

En nombre de los vecinos y vecinas que soportan diariamente este ruido preguntamos ¿cómo y cuándo tienen previsto los diferentes servicios competentes dar cumplimiento al acuerdo?”



Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión a las 19:23 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor (documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicados)